

de estrechar las filas de la mayoría, donde, según parece, hanse notado síntomas de mansa rebelión y de disgusto. Los amigos del señor Rute sostienen que el presidente está muy bien dispuesto á una conciliación con el señor Martos y parte de la izquierda; pero siempre sobre la base del Código de 1876, y no pasando, en punto á reformas constitucionales, de lo propuesto por el diputado demócrata, señor Nieto (don Emilio), amigo político del señor marqués de Sardoal.

Estos rumores, que tal vez sean ciertos, en la forma que se los comunicó á usted, son desmentidos por los centralistas, que insisten en que ellos solos poseen la confianza del presidente del Consejo de ministros. Según los amigos del señor Alonso Martínez, cada día es más imposible una avenencia con el tercer partido, el cual, por las exigencias de sus hombres y lo extremo de su programa, llevaría al señor Sagasta á soluciones que no son ni han sido nunca las suyas.

Desde este punto de vista, añaden, hay que ver la cuestión, y fácilmente se convence cualquiera de que el jefe del fusionismo ni puede romper el pacto de Febrero, ni aunque lo rompiera, lograría triunfo de ningún género para su política.

Dedúcese de todo esto que el silencio del señor Sagasta sirve tan solo de elemento á las encontradas aspiraciones de los partidos colaterales al constitucional; pero sin que nada sepa con exactitud á qué atenerse, ni el rumbo que de aquí á Diciembre tomarán las cosas.

Los detalles que se reciben del terremoto ocurrido en las cercanías de Nápoles, son horribles. La sacudida fué tan violenta que Casa Micciola no ha quedado en pie edificio alguno y el teatro se vió presa de las llamas por desprendimiento de los aparatos del gas. Según telegramas oficiales y particulares, calculábase que el número de víctimas pasa de 3.000.

Las noticias referentes á la salud pública son completamente satisfactorias por lo que hace á Europa; en cambio los informes que llegan de Egipto acusan extrema gravedad, pues parece que las autoridades ocultan la verdadera cifra de las defunciones. De Rusia se sabe que no es cierto que el cólera se haya presentado, ni mucho menos, en Rostoff.

Hoy publica el *Diario Oficial* el decreto nombrando capitán general de Castilla la Nueva á don Emilio Terreros y declarando cesantes á don Fulgencio García y don Mariano de la Cortina, fiscales de imprenta de Madrid y Barcelona respectivamente. Esta última disposición es consecuencia de estar ya rigiendo la nueva ley de policía de imprenta.

Confirmábase esta tarde la noticia de que hasta el regreso de la corte no se proveerá el cargo de jefe del cuarto militar del rey, vacante á consecuencia de la última combinación de Guerra.

Esta tarde ha salido para Aguas Buenas el señor marqués de Sardoal y pasado mañana lo hará acompañado de los señores Abascal y Rute y el presidente del Consejo de ministros.

La Bolsa lo mismo; los rumores que circulan de próximas quiebras hace mucho daño á las transacciones.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Ya empezamos

Ayer no celebró sesión nuestra corporación municipal, por haber faltado los señores Alonso Soto, Soto Herrera, Uzcedun, Colongues, Celis, Mazon, Gardarillas, Vidaur, Setien, Fernandez, Diestro, Espina, Cueto, Soriano, Horga, San Juan, Gamba, Perez Peña, Reguera y García del Moral.

El señor presidente dispuso imponer cinco pesetas de multa á los concejales que sin haber excusado su asistencia para la sesión de ayer no comparecieron.

Cuestión de fuegos artificiales.

La guardia civil de punto en Potes, comunicó al señor gobernador civil haber prestado los auxilios necesarios á la extinción de un fuego iniciado en una rastragera de aquella localidad.

Casino del Sardinero

Hoy á las seis de la tarde se verificará en el Casino del Sardinero el 15.º concierto bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Carnaval de Venecia*, overtura.—Thommas.
- 2.º *Menuet d'Orpheo*.—Gluck.
- 3.º *Polaca de Concierto*.—Power.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *Fantasia, Favorita*.—Donizetti.
- 2.º *Adagio de cuarteto* núm. 44 (1.ª vez).—Haydn.
- 3.º *Le Tasse*, danse des bohémiens (1.ª vez).—Godard.

Lamentábase varios vecinos que, á pesar de lo prevenido por la autoridad municipal, muchos coches de plaza no llevan encendidos los faroles por la noche.

Conviene, pues, que la guardia municipal y demás agentes de la misma, vigilen bien este servicio, para que se les imponga el consiguiente castigo á los contraventores de las disposiciones municipales.

Segun sentencia publicada en esta audiencia de lo criminal, ha sido condenada Josefa Martínez, por hurto de dos chalecos y un pantalon, á la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, restitucion de las prendas sustraídas y al pago de costas.

Tambien ha sido condenado á la pena de cuatro meses y quince dias y pago de 40 pesetas por vía de indemnizacion, Manuel Ruiz, por lesiones á Miguel Pumarejo.

Estas causas no se han visto en juicio oral y público por haberse conformado los procesados con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

El andarin Antonio Lainez Valenzuela solicitó ayer del señor gobernador civil permiso para ventilar una apuesta pendiente con otro andarin de Logroño, el domingo próximo en esta plaza de Toros.

La solicitud ha pasado á informe del señor alcalde.

La corporacion municipal ha recaudado durante el próximo pasado mes de Julio lo siguiente:

	Pesetas	Cts.
Por consumos.....	85.061	49
Gancho del matadero.....	4.332	54
Arbitrio provincial.....	2.754	51
Total.....	92.148	54

Ha sido nombrado oficial quinto de la aduana del Grao de Valencia don José Pardo Reguera, vista que era de la de Castro-Urdiales, y para esta vacante don Antonio Muñoz.

Nuevo cementerio

El día 10 del corriente se celebrará la subasta para la construcción del nuevo cementerio de esta población.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el negociado correspondiente de la corporación municipal.

Ayer á las diez de la mañana falleció en el hospital el infeliz licenciado de Cuba que, como saben nuestros lectores, habia sido herido antes de ayer por otro compañero hallándose examinando una pistola.

Una mujer que anoche contemplaba los fuegos sentada frente á la correduría de nuestro querido amigo señor Echegaray, tuvo la desgracia de caerse en ocasion de hallarse la marea completamente baja.

Inmediatamente descendieron dos ciudadanos y auxiliándola la condujeron en union de un sereno y un guardia municipal á la botica de socorro del señor Jimenez.

Timo frustrado

Ayer á las cuatro y media de la tarde observaron varios ciudadanos que de un establecimiento próximo al sitio que ocupaba la estacion del ferrocarril del Norte sacaban dos individuos á un licenciado de Cuba, al parecer demasiado embriagado, y se disponian á colocarle en un coche que al efecto ó por casualidad, pasaba por aquel sitio.

Un ciudadano sospechando que se tratara de un timo, avisó á un agente de orden público y á un guardia municipal, los que condujeron á la prera al licenciado y á los auxiliares.

Nosotros nada diremos de esto sino que los dependientes de consumos del fieltro de la estacion vieron perfectamente las operaciones de unos y otros, y nada más justo que el señor alcalde interrogue á estos.

Segun declaró el cochero se le habia dado orden de tomar el camino del Sardinero.

El licenciado de Cuba tenia 613 reales y medio y un abonar de cuatro mil y pico de reales.

Sorprendente era anoche nuestra bahía durante los fuegos que los señores pirotécnicos Alonso é Hijos situaron en los vaporcitos *La Corconera*.

Inmensa concurrencia admiraba aquel espectáculo, que una vez más demuestra la inteligencia de sus autores, por lo que nuevamente les felicitamos.

Han sido denunciados varios cocheros por llevar en el pescante de sus carruajes algunos individuos.

La *Gaceta* de ayer publica una ley disponiendo que la facultad concedida á las diputaciones provinciales en el párrafo 2.º del art. 13 de la ley de 30 de Julio de 1878, se entienda prorogada por todo el tiempo que exista en la Península é islas adyacentes la plaga conocida con el nombre de filoxera vaxtatrix.

Otra haciendo obligatorio para todos los ayuntamientos el uso de los recargos sobre contribuciones directas para cubrir las atenciones de la primera enseñanza, y una circular á los fiscales de las audiencias sobre el cumplimiento de la nueva ley de imprenta.

Por cortesía

Un querido amigo nuestro, interesado en que desaparezcán todos los obstáculos que tiendan á atentar contra la vida de los ciudadanos, nos recordó anoche, y se lo agradecemos mucho, que no habiamos contestado á una alusion que nos hacia *El Eco de la Montaña* en su último número.

Deciamos nosotros en nuestro número del viernes último:

«Rogamos encarecidamente al señor alcalde,

que ordene la inmediata corta de los pequeños árboles que en la calle de Búrgos existen, pues además de no contribuir al ornato, ofrecen hoy un serio peligro para cualquier inadvertido que viaje en el tranvía, especialmente para los niños, cuya curiosidad no es fácil contener.»

Hé ahora aquí las líneas, que, francamente, no habiamos leído y que con este motivo nos dedica:

«Pero, por Dios, caro cofrade: ¿cómo se atreve á aconsejar hoy que desaparezcán esos árboles, cuando tantas y tantas cosas dijo sobre aquella famosa poda y traslacion del arbolado de la calle de Isabel la Católica?»

¿Es que todos los tiempos no son iguales, ó es acaso que se ha convencido del error que sostuvo entonces?»

Franqueza ante todo, querido colega.»

Nuestros lectores habrán comprendido por las anteriores líneas que, á la verdad, no merecia el asunto que nos ocupáramos de él; pero por lo que sirve de epígrafe á estas líneas, vamos á decirle: que para nosotros, por más que comprendemos lo mucho que vale la arboleda (llamémosla así) por encima de esta ponemos la vida del ciudadano, y si tanto deseo tiene el colega de que permanezcan en aquel sitio aquellas varillas, que más bien pueden llamarse así que árboles, pida á la corporacion se separe la vía en aquel peligroso sitio algunos metros, que para nosotros es lo mismo, pues nuestro móvil no es otro como siempre lo ha sido y será, que velar por los intereses de nuestros convecinos.

Si algun obstáculo hubiese en la Cañía, pascó de la Concepcion ó Sardinero, puede ser que nos ayudara nuestro colega.

Esto puede llamarse en buen castellano amor á... la patria.

Dícese, y lo creemos justo, que el señor gobernador civil dispondrá se les gratifique á los agentes de orden público cuando hagan un servicio como el hecho ayer por los agentes de tercera Silverio y Silvestre Lopez.

Así lo ha dispuesto la alcaldía con los suyos, y está visto sirve de estímulo entre los demás individuos.

Antes de ayer y ayer se prendieron fuego las chimeneas de las casas núm. 4 de la calle de Magallanes y la del núm. 10 del Rio de la Pila, extinguiéndose el fuego por varios bomberos que, con oportunidad, asistieron al lugar del siniestro.

Ayer á las cinco de la tarde dejó de existir don Jesús Grana Perez, industria de Madrid que habia venido á la feria y tenia un puesto en la Alameda Segunda.

El señor Grana Perez era un entusiasta republicano y un obrero infatigable de la causa de la humanidad y de la civilizacion.

Suplicamos á nuestros amigos que acompañen hoy al cementerio el cadáver del finado.

Segun nuestras noticias, parece ser que hasta la fecha no se ha presentado ningun señor concejal á reclamar de la alcaldía las multas que á aquellas se les impuso por no haber asistido á las funciones religiosas de Semana Santa.

¿Será porque las dejarán en beneficio de los intereses municipales ó por que esperan que se les devuelva sin que las reclamen?

Si es lo último, cuando ya no se les ha devuelto, augurámos que tardarán en recibir las.

Con sentimiento leemos en *El Eco de San Sebastian* del día 30:

«Esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Vicente los funerales por el eterno descanso de don Tomás Fagoaga é Iribarren, magistrado que era de la audiencia de lo criminal de esta ciudad, y que falleció ayer repentinamente en la iglesia de Santa María.»

Conociendo como conociamos al finado, con quien nos unian lazos de una verdadera amistad, creemos inútil consignar que lamentamos de todas veras tan irreparable pérdida, asociándonos al dolor que aflige á la familia del finado.

Esta noche tendrá lugar en la magnífica playa de la Magdalena una funcion de fuegos aéreos y flotantes.

Hoy se verá en esta audiencia de lo criminal la causa procedente de este juzgado contra Lorenzo Rastegui, por robo.

Tambien anoche, durante los fuegos, se cayó del muelle al agua, frente á la aduana, un niño de 10 años.

El cabo de serenos José Riva y el individuo de la misma corporacion José Albaredo, avisaron á la tripulacion del patache *Juana*, cuyo patron extrajo del agua al referido niño.

El director del colegio *Franco-Español* don Luis d'Hers, despues de una corta ausencia de esta capital á consecuencia de su enlace con la señorita don Rosa del Castillo y San Miguel, ha regresado á esta, donde continuará sus trabajos en la enseñanza de los idiomas, como anteriormente, mereciendo la gratitud de sus numerosos alumnos.

Hé aquí la lista de los pasajeros que ha conducido el vapor-correc *Comillas*, entrado antes de ayer en nuestro puerto, procedente de la Habana:

Don M. Urrutia Ecurral; José del Valle;

Manuel del Valle; Daniel Calleja, señora é hijo; Dionisio Witte Bentacour; Rudesindo Carranza; Gustavo Ruiz; Antonio Monases; Angel Villar; Blas Marqués; José de Yarto; Antonio Ramon; Justo Guerrero y señora; Cármen Ruiz; Juan A. Nuñez, señora é hijo; Francisco Ruiz; Juan Ramon Tort; Salvador Camas; Rufino Rodriguez; Justo Gonzalez; Francisco Diaz Arango; Francisco Benigno Llovet; Rafael G. Llano, señora y dos hijos; Gumersindo Cleto; Angel Almeda; Diego Fernandez Arias, señora é hijo; Victoria no Araujo, señora y 5 hijos, suegra y un criado; José Escudero Rico y señora; Severino Martinez; Manuel Perez de la Riva; Maria Josefa Ruiz y hermana; Rafoela Zamora; Maria Josefa Collantes; José Inclan; Manuel G. Fernandez; Francisco R. Moragas; Santiago Alvarez; José Rivas; Leoncio Gutierrez; Juan Campo y señora; Higinio García; Francisco Soto, señora é hijo; Josefa Castrillon; Agapito Alonso; Manuel Fernandez é hijo; Antonia Santeiro; Jacinto Otamendi; Valentina Perez; Agustin Menedia; Domingo Salas; Juan Antonio Conira; Maria de la Concepcion Gonzalez; Manuel García; José Suarez (R.); Joaquin Anena; Dámaso Pereda; Benito Fernandez; Faustina de la Cruz; José Suarez; Joaquin Tuero; Manuel G. Vallina; José Castrillon; Manuel Pardo; Vicente Lage; Angel B. Rodriguez; José Mendez; Miguel Gelabert; Francisco Fernandez; José Brey; Manuel Brey; Andrés de Valle; Miguel Codo; Felipe Cid; José García y García; Manuel Fernandez Hermudez; José Ignacio Lara; Benito Benono; Manuel Cajido; Francisco Millodosa; José Fuentes; Pío Bergado; Francisco Lopez; Francisco García Fernandez; Beatriz García y tres hijos; Juan Gonzalez; Juan Lorenzo Vega; José Antonio García; José Cacheiro; José Brobo; Ramon Fernandez; Marcelino Muñoz; Manuela Posadas; Sebastian Rojo; Manuel Gonzalez; Pedro Suarez; Manuel Real; Lorenzo Arazi; Domingo Cano; Gregorio Durán; Jacobo Gonzalez; Cipriano Real; Pedro García; German Gutierrez; Juan Calvo; Juan Villaverde; Ramon Berdial; Eduardo Freire; Manuel Freire; Vicente Villar; Lucio Gonzalez; Dionisio Torres; Vicente Grego; Alejandro Collantes; Manuel Rodriguez; Fernando García; Manuel Alarca; José Reguero; José Freire; Maximino Conde; Narcisca Guevara é hijo; Vicente Santeiro; Crispulo Oliva; 10 sargentos; 413 individuos de tropa; 10 marineros; 3 confinados.—Total, 593 pasajeros.

Tribunales

Juicio oral y público.

El hecho del que tuvo lugar ayer en la primera seccion es el siguiente:

El día 12 de Enero último, el alcalde del pueblo de Voto puso en conocimiento del juez municipal del mismo, que Juan y Manuel Conde habian extraído leña del monte de Bádames, y cuya leña fué tasada en seis céntimos de peseta.

El ministerio fiscal, representado por don Buenaventura Muñoz, pidió para los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas, restitucion de la leña ó su valor que era el de seis céntimos de peseta.

El defensor, á quien no tuvimos el gusto de oír por hallarnos en la segunda seccion, pidió para sus defendidos la multa de seis á veinte reales.

En la segunda seccion se vió la causa seguida contra María San Miguel por haber sustraído el día 10 de Setiembre último unos pendientes de oro, un vestido y un pañuelo de seda de la casa de Dolores Sisniega, casa de prostitucion donde se hallaba la procesada en calidad de huésped.

Despues de haber declarado cuatro testigos se suspendió el juicio por cinco minutos para acordar si debia ó no continuar el acto, puesto que faltaban dos testigos; uno de ellos se hallaba en la Habana y el ministerio fiscal creia indispensable la declaracion de aquellos.

El tribunal acordó continuar el juicio y, por tanto, don Protasio G. Bernardo que representaba el ministerio público, modificó por falta de pruebas su escrito de calificacion y solicitó para la procesada la libre absolucion y que se declararan las costas de oficio.

El abogado defensor, señor Calvo y Valero, solicitó de la sala la misma.

Pacotilla

¡Ya se acabó la feria, caballeros!
La Segunda Alameda
llena ayer de atractivos verdaderos
solitaria se queda.

Ya archivadas están las percalinas
las bombas de colores
y no se oye el clamor de las bocinas,
ni el ruido de tambores.

Marcháronse de allí los *Hombrecillos*,
asombro de la gente,
porque hay quien se los lleva en los bolsillos
muy desahogadamente.

Se fueron ya los osos, los reptiles,

las figuras de cera, cosmoramas, los chiriviviles, y la gente de fuera.

Para mis distracciones naturales, pues estoy que me crispo, me quedan ya las pastorales de este señor obispo!

De tristeza, gran Dios, me doy por muerto si por desgracia mía, que me hace falta, sale cierto que se vá á Andalucía!

Leo: Hoy se inaugurará oficialmente el ferro-carriil de Valencia á Albuñol. El arzobispo de Valencia bendecirá la línea. Y aquí hemos estrenado un tranvía urbano y yo lo ha bendecido don Vicente!

¡Ni sé como hay quien se atreva á hacer uso de ese tranvía estando sin bendecir!

¡Pues si es lo principal para que no haya descarrilamientos...!

El Correo de Cantabria dice que es probable que se arregle lo de que vengán Lagartijo y Frascuelo para el mes de Agosto.

El Aviso dice que la noticia de que van á venir es una verdadera grilla.

¡Cuál de los dos está en lo cierto? Ninguno; porque nadie ha pensado en que vengán juntos Frascuelo y Lagartijo, sino uno de los dos... y gracias.

Ahora lo que se puede hacer es parodiar lo de aquel que se examinaba de doctrina.

—¿Cree usted que vendrán Lagartijo ó Frascuelo á torear en este mes de Agosto?

—Sí creo; pero ya verá usted como no vienen!

Dice un periódico: «En la parroquia de Lavadores (Vigo) han robado dos cálices, el viril, el copon y unos pendientes que tenía puestos la patrona.

¿La patrona de quién? ¡Del cura!

¡No estarán poco anchos los vecinos de Jaca! El gobierno acaba de conceder á aquel municipio el tratamiento de Ilustrísima!

¿Qué satisfacción para todos los habitantes! ¿eh?

Ahora no les importa, de seguro, que el gobierno les aumente las contribuciones.

¡La cuestion es que no les rebaje el tratamiento!

Ayer no se reunieron los señores concejales pues sin duda á ver se fueron los fuegos artificiales.

¿Es posible que no teman del fuego la vecindad cuando ellos mismos se queman con tanta facilidad?

En ellos es muy comun zumar como las avispas...

¡No hay cosa mejor que un concejal echando chispas!

Lo que nos vamos á divertir el domingo...! Vá á haber funcion acrobática en la plaza de Toros.

Y el andarin Lainez correrá en competencia con el que se presente.

Uno hay á quien no le gana Lainez, ni Bielsa

ni todos los andarines juntos.

¿De conocer su nombre cunde el deseo?

¡Don Práxedes Sagasta (vulgo Mateo.)!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1.º (10-15 n.)

Se ha concedido un plazo de veinte dias á las empresas de ferro-carriles para que reformen las tarifas rebajando los precios de las mismas.

En Petersburgo se ha descubierto una conspiracion nihilista.

Se han hecho numerosas prisiones.

Madrid 1.º (10 noche).

Acciones del Banco de España. 285-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 75-75.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 64-30.
Billetes hipotecarios de Cuba. 96-00.
Cambio sobre Paris. 4-92.
Cambio sobre Londres. 47-35.
Fabra.

Barcelona 1.º (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 62-25

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Saphora, 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con 30 cajas vidrios y espejos y 20 id. vino á los señores A. B. Perez y compañía; 540 fardos bacalao á los señores Capa, Moral y compañía; 323 idem id. á don Andrés Crespo; 1 barrica vino, 100 fardos bacalao y 2 cajas tejidos á don M. Zorrilla y Sobrino; 4 cajas botellas vacías á don E. Marañá; 10 bultos vino y coñac á los señores Avellano y Moran; 4 barricas vino y 7 bultos drogas á don C. Saint Martin; 1 caja sanguijuelas á la señora Viuda de R. Isasi; 10 bultos pipas vacías, vidrios y cristaleria al señor Favre; 60 fardos bacalao á don M. Mowinkel; 20 id. id. á los señores Basterra é hijos; 350 id. id. á don R. M. Rodrigo; 833 id. id. á don Vicente Gonzalez; 20 bultos bombas á los señores Corcho é hijos; 2 bultos alcanforado á don C. Hoppe; 12 lingotes estaño á don R. Gonzalez; 6 bultos quincalla y ferreteria á los señores Ubierna y Fernandez; 19 id. licores al señor Demones; 5 idem tela á don R. Lecuna, y 8 bocoyes y caja clavos á don P. Mendicovague.

Vapor Castro, 82 ts., c. Orbea, de Bayona con 4 barriles albayalde á don B. R. Saro; 6 cajas vidrieria á los señores Ubierna y Fernandez, y 2 fardos cortes de indiana á don J. Barquin.

Vapor Castro, 82 ts., c. Orbea, de Bilbao con 500 cajas conservas, 400 id. vacías y 400 barriles id. á don Vicente R. Martinez; 14 paquetes hierro á los señores Pardo Saro y compañía; 147 id. id. á don Tomás Gomez; 200 cajas conservas á don Angel B. Perez; 60 paquetes hierro á los señores Pardo y Saro.

Quechemarin Ildefonso, 25 ts., c. Jardon, de Llanes, con 60 sacos harinilla á don Leandro Hermosilla.

Vapor Vicenta, 234 ts., c. Basañez, de Bayona y escalas con 35 cajas bugias y 6 id. jabon á la órden; 19 barriles pintura á don José María Incerá; 5 id. grasa, 4 id. aceite á don C. S. Martin; 3 cajas madera á los señores Ubierna y Fernandez; 1 id. productos químicos á don Bernardo Saro.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 3 y 00 minutos.
Bajamar.—A las 9 y 00 minutos.

Confianza absoluta.—Málaga 26 de Mayo de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: Creeria faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico á uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la Zarparrilla de Bristol. Con esta preparacion obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zarparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis y de todas graduaciones, simultaneado con las Píldoras vegetales azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la accion potentamente depurativa de su Zarparrilla, una nueva curacion que he obtenido en una persona de esta ciudad bastaria para disipar en mí cualquiera duda que me quedase. Reciban ustedes el tributo de mi consideracion y cuenten ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros-Leon, Médico Higienista.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. en Barcelona. 47

SIRVIENTE

Desea colocar-se para una fonda, casa parricular ó colegio.—Informar-se calle de Peña-Herbosa, número 25, tienda del señor Castillo. 4-3

COLOCACION

La desea un mozo para una fonda, asistir algun caballero anciano ó para cuidar enfermos. Tiene persona que le garantice. Dirigirse calle del General Espartero, número 5, piso 3.º 4-3

SE ARRIENDA

6-3 un piso bajo con todas comodidades en Alceda, junto á los baños. Tiene cocina económica. El sitio es pintoresco. En Alceda dará razon Juliana Gutierrez, confeitaria.

ANUNCIO

En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla á precios convencionales.

ONTANEDA y ALCEDA

FONDA DE LA CONCHA

En este establecimiento encontrará su numerosa parroquia aseo, comodidad y buen trato y coche pagado al establecimiento, lo que pone en conocimiento de sus favorecedores. 15-11

Higuera y Blanchard

Antiguos socios de la casa Viuda de Paz y Compañía. 17 — CALLE DE LA BLANCA — 17

Novedades en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en ropas blancas finas para señora, equipos para novias y trajes para niños.

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios.
Abanicos, libros de misa, sombrillas, bordados y encajes.
Alfombras, tapicería, mantas y lencería. 15-14

MÁQUINAS PARA COSER

DE
La Compañía Fabril "SINGER"
13 — BLANCA — 13
SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER"
13-Blanca-13
SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento de rebaja.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

DE **JOSÉ UBIERNA**
FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
á 10 reales semanales
SIN GARANTIA

La Cruz Blanca
FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION
Bebidas gaseosas y hielo artificial.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Medalla de Oro
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL VINÍCOLA DE BURDEOS 1882

Única fábrica del legítimo
Doble Bock.—Cerveza Imperial.
Limonadas y naranjadas gaseosas.
Cerveza de Mesa para las comidas, á 3.50 pesetas docena de botellas grandes.
Grog americano y Agua de Seltz.
Precios del hielo artificial

Un panai (peso de 8 á 9 kilos). 1.50
Medio id. 1.00
Hielo para Cafés, á precios convencionales.
Depósito al por menor en el Café Suizo.
En el Sardinero, en el Chalet. jd

AVISO INTERESANTE
Nueva empresa de coches titulada la PRINCESA. Servicio diario entre Santander y Castro-Urdiales; precios muy arreglados.
Combinacion en Colindres con los coches de Carranza, Limpias, Ampuero y Rasines.
Sale de Santander á las 6 de la mañana y de Castro á las 6 idem.
Administracion en Santander, calle de Búrgos, número 1, José María Quintana; en Soares, señor Torcida; en Colindres, Macario Rodriguez, y en Castro, don Pedro Huidobro. 15-13

EN LA PLAZA DE ATARAZANAS, números 13 y 20, despacho de carnes de Marcelino Fernandez, se venden magníficos carneros de Castilla, á precios económicos. 6-5



JESÚS GRANA PEREZ,
NATURAL DE BOEL, PROVINCIA DE LUGO,
ha fallecido el 1.º de Agosto de 1883
en esta capital.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan á los amigos del finado en esta poblacion se sirvan acompañar su cadáver al cementerio á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Alameda Segunda, 35, piso 4.º

El duelo se despide en el cementerio.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

don de la toga. Si es así, os enviaré esta tarde á Landry. Despues añadió en voz baja, atizando un fuego resplandeciente, que esparcía su brillante claridad en aquel aposento miserable: ¡Duerme el señor marqués? si no duermes, hazle beber esto. Y le dió una taza llena de una pocion caliente. Domingo se aproximó de puntillas á la cama.

—¿Cómo os encontráis? preguntó á su discípulo.

—Tengo frio... me duele la cabeza... dijo este con débil voz. ¿Pero, qué fuego es ese? ¿cómo tenemos fuego?

—Hay fuego porque sois encantador... esta honrada y digna mujer lo ha encendido; hé aquí una pocion excelente... bien caliente, que vais á beber ahora mismo; ella es tambien quien os la ha preparado. ¡Valor, valor! Hé aquí al fin nuestra estrella que se levanta en la respetable fisonomia de la señora Landry...

El marqués que padecía una horrorosa jaqueca no comprendió gran cosa de lo que le decia Domingo, y especialmente de qué nacimiento de estrella hablaba; no obstante, tomó la taza, bebió su contenido, y cayó en un profundo letargo. Entonces la digna mujer se aproximó á la cama,

tante: seduce á la sastra como Alcibiades sedujo á Timea, mujer de Agis, rey de Lacedemonia, y esto sin ofender la virtud, lo cual es mucho más bello y meritorio. Mi buena señora, os confesaré que, por desgracia, no tenemos ni almohadas, ni cortinas, ni mantas, replicó tristemente Domingo.

—¡Qué miserial! dijo por lo bajo Magdalena sorprendida. Despues, viendo al regente envuelto aun en su toga, exclamó: Pero hasta que la cama esté mejor provista, dadme esa manta, en lugar de envolveros en ella como un verdadero mascarón: ¿no os avergonzáis de ello á vuestra edad? y la sastra tiraba resueltamente de uno de los faldones de la toga improvisada de Domingo. Pero este, desviándola con energía, dijo:

—Escuchad, por Cristo, señora... dadme y no tireis tan fuerte... esta es una cuestión de decoro. Puedo confiaros esto por vuestra respetable edad, y porque sois además esposa de un sastrero... y Domingo dijo en voz baja:—Mis calzones, como decian nuestros padres, están absolutamente fuera de servicio, y no teniendo bata, me veo obligado á sustituir esta especie de manto romano á un vestido más cómodo.

—¿Es posible? dijo Magdalena soltando el fal-

re poniendo una mano en la boca. ¿No habeis hecho harto ya por mí? ¿No habeis abandonado vuestra cátedra, nuestro estado?

—¿Y Sócrates? No lo abandonó todo aquel sabio... aquel filósofo... para seguir á Alcibiades!!! Solo que como no hacia tanto frio en Atenas como en Paris... Sócrates no tenia el sentimiento de ver tiritar de frio á su discípulo; pero mirad, creedme... acostaos... quitaos esa ropa mojada, tendreis más calor en vuestro lecho.

—Teneis razon, Domingo, porque... no sé... pero me parece que tengo calentura.

—Vamos, no faltaria más que eso, ¡veros caer enfermo! Despues, volviéndose con aspecto furioso, exclamó domingo, mostrando el puño á la puerta por donde saliera Magdalena.

—¡Y eres tú, bruja maldita! la que has producido esta revolucion en mi desgraciado discípulo, con tu imprudente charla! Ahora siento no haberte arrojado fuera de la estancia.

En medio del apóstrofe de Domingo, se abrió la puerta, y vió con sorpresa el regente que entraba un mozo cargado con dos haces enormes de leña, y algunos manojos de sarmientos.

—Te equivocas, muchacho, esa leña no es para nosotros, dijo Domingo lanzando un hond

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

*SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia 5	
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
Coruña 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagera, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

COMILLAS

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Anzel Perez y Compañía, Muelle, 36.

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS

NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilítico

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de Corpas, San Francisco, 24.—Marañón, Correo, 6.—Vega, plaza Vieja, 4.—Rodríguez Jimenez, Plaza de la Libertad.—Oñañon, Hernan Cortés, 2.—Herran, Puente, 10.—Y Droguería de Isasi, Compañía, 5.

Agentes generales: Pedragosa y C.ª, Claris, 52, BARCELONA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

Medalla de la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1875.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,

EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carnes asimilables y Fosfatos orgánicos)

Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LIMBE, JARABE, GOCIOLETTI, SOLUCION y POLVOS

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las farmacias

Adoptada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

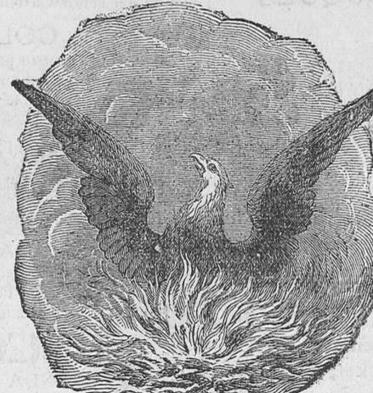
CON LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.

LECHAUX, Far.ª Quim.ª, r. St-Catherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Eserofúla, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

Vapores de Worms, Josse Y COMPAÑIA

Línea regular entre Santander y Burdeos

Para Burdeos y escalas Saldrá de este puerto del 2 al 3 del corriente el vapor francés

SEPHORA su capitán T. Loirat.

Para el ajuste dirigirse á sus consignatarios D. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo.

NOTA. Se admiten conocimientos directos para el Havre, Rouen, Paris, Nantes, Brest, Amberes, Hamburgo, Bremen, Londres y Liverpool.

IMPRESA DE La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA, (VIZCAYA)

El más concurrido de los que radican en el Norte.

Situado á 23 kilometros de la estacion de Durango y 38 de Zumárraga; desde cuyos puntos hay servicios de coches á URBERUAGA en combinación con los trenes. Estacion telegráfica en Marquina, á 2 kilometros.

Temporada oficial: de 15 Junio á 30 Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en la Exposicion de Paris de 1878, con mencion honorífica.

En la id. de Francfort 1881 id. Medalla de oro.

En la id. de Burdeos 1882 id. Diploma de honor.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á las de Aguas-Buenas, Cauterets y otras sulfurosas, y tambien á las de Panticosa, únicas análogas á las de URBERUAGA DE UBILLA como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya mezcladas con vino, para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, etcétera, con igual ó mejor resultado que de Vals y Vichy, Sobron y Sopotilla, etc.

Su temperatura 27 centigrados, su densidad 32.622 litros por hora.

Gabinete para inhalacion de los gases de las de respiracion del agua mineral, purificador sin rival en Europa.—Baños, chimeneas, pulverizaciones, etc., con los aparatos modernos.

Director.—Doctor Jimenez de Pedro.

Fonda.—Hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas al alcance de todas las fortunas, pabellones de lujo, servicios esmerados.—Mesa redonda á la española francesa, á voluntad, sin alterar el precio.

Comedores particulares, capilla, salon de recreo, jardines, carruajes para paseo y excursiones á los puntos inmediatos. Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas dirigidas á D. Quirino de Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en combinación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles proyectos, etc., así como tambien al Administrador del Establecimiento ó sus propietarios, Sres. Aguirre Sarasua hermanos.

JARABE DEPURATIVO DEL DR. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS, EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Paris, P.ª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófula y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, invitamos por la prensa periódica á meter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris y no aceptó 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS Escudillers, 22. Barcelona.

Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

40 suspiro.

—¿No vive aquí el señor marqués de Letoriere?

—Sí.

—¡Pues bien! la leña es para aquí. La señora gorda que lleva el capuchon pardo ha dicho que iba á volver con brasa y con los ingredientes necesarios para hacer una yemada para el señor marqués.

—¡La señora gruesa que lleva un capuchon pardo? preguntó Domingo estupefacto.

—Sí, señor, ella es la que me ha pagado la madera.

—¡La que ha pagado la maderal! ¿Lo oís, mi digno discípulo? ¡Vais á tener lumbre! exclamó con alegría Domingo volviéndose hácia Letoriere que, atacado casi repentinamente por un acceso violento de calentura, se habia metido en la cama.

Felizmente la señora Landry llegó para explicar en tono algo confuso y avergonzado, aquel enigma. La buena mujer llevaba en una mano una cafetera llena de agua hirviendo, y en la otra algunos carbonés encendidos en una pala.

—Cuando se marchó el mozo, la señora Landry exclamó viendo la palidez del marqués:

41 —¡Pobre jóven, es indudable que le acosa la calentura! El frio se habrá apoderado de él y yo no he tenido vergüenza de entretenerle hablando mientras tiritaba... Vamos, vamos, no permanecais así mirándome como si fueseis un hombre de cera, mi buen señor. Poned leña en la chimenea, encended el fuego, mientras voy a romper los huevos para hacer la yemada. ¿Teneis siquiera una taza bien limpia? Despues dirigiéndose hácia la cama, tocó su delgada manta.—¡Pero, Dios miol el señor marqués no está cubierto, id á buscarle dos ó tres mantas buenas! ¿Pues, y su cabeza? está demasiado baja: necesita una almohada. Vamos, id á buscar una. ¿Y cortinas? ¿Cómo no las tiene esta alcoba, ni las ventanas tampoco? Ya veis que la luz excesiva perjudicará á la vista del señor marqués. ¡Pero id, marchaos, yo no puedo hacerlo todo!

El honrado ex-regente á quien se dirigian estas órdenes tan diferentes y multiplicadas con tal precipitacion, permanecia atónito delante de Magdalena, procurando comprender la causa de aquella súbita mudanza. De repente exclamó hablando consigo mismo:

Es un encanto, no hay duda, es el encanto natural de que está dotado el que obra en este ins-

44 deteniendo su respiracion, arregló las sábanas con un cuidado maternal, y volvió al lado de Domingo.

—Es preciso ser generoso y perdonarme, caballero, le dijo: hace un momento, he sido muy grosera con el señor marqués, pero ya veis, era mi marido el que me habia hecho montar en cólera; es preciso decir tambien que yo no habia visto á este pobre hidalgo, tan jóven, tan bello, huérfano de padre y madre; así... y despues un señor como él, hallarse falto de fuego en el rigor del invierno, cuando los artesanos como nosotros tienen siempre un buen brasero... Mirad, mi buen señor, yo me arrepentiré siempre de haberme atrevido á hablar con insolencia al señor marqués; pero estad seguro de que, por lo menos, mientras viva Magdalena Landry, será su más humilde criada... En fin, caballero (y la buena mujer bajó los ojos sacando un saquito de su bolsillo), al venir aquí he cobrado un billete de 300 libras; el marqués está en cama, quizás necesitará algo, un médico, por ejemplo: nunca me hubiera atrevido á proponerle esto á él, pero como vos soy más atrevida... Mirad, pondremos esto en la cuenta y olvidad las malas palabras que os he dicho.